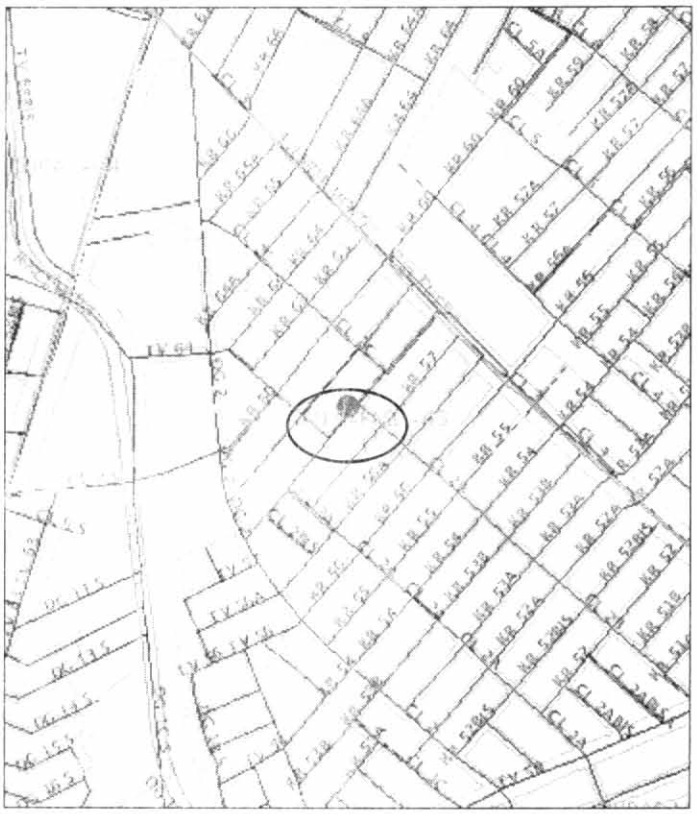
CONCEPTO DE AMENAZA RUINA Nº CAR - 428

1. LOCALIZACIÓN

LOCALIDAD:	(16) Puente Aranda
UPZ:	(43) San Rafael
BARRIO:	Galán
DIRECCION:	Carrera 57A Nº 2 A – 85
FECHA DE VISITA:	Septiembre 10 de 2005
SOLICITANTE:	Asesor de Obras de la Alcaldía Local Inspección 16 D Distrital de Policía
POBLACION BENEFICIADA:	Dos(2) Personas – Una (1) familia
AREA:	120 m^2 (aproximadamente)

Este concepto corresponde a la visita de inspección para verificar el estado y condiciones del inmueble ubicado en la Carrera 57A Nº 2 A – 85, con el fin de establecer si amenaza ruina o no.



Localización del Inmueble Objeto del Concepto

Diagonal 47 # 77B-09 Interior 11 PBX 4297414 al 19 Fax 4109014 www.sire.gov.co
fopae@fopae.gov.co

Bogotá sin indiferencia

2. ALCANCE Y LIMITACIONES

Las conclusiones y recomendaciones del presente informe están basadas en las características y daños observados durante la inspección visual, la cual es necesariamente limitada; por lo tanto, pueden presentarse situaciones, condiciones o fenómenos no detectables que se escapan del alcance de este concepto. Su vigencia es temporal, mientras no se modifiquen significativamente las condiciones de la edificación. El objetivo primordial es el de establecer la habitabilidad de la edificación y no pretende establecer responsabilidades en los daños ni las causas de éstos, para lo cual sería necesario que los interesados adelantaran estudios con un mayor alcance técnico.

3. ANTECEDENTES

3.1. DPAE: La Dirección de Prevención y Atención de Emergencias DPAE no posee en su base de datos antecedente alguno de emergencias presentadas en este inmueble.

3.2. PROCESOS POLICIVOS O ADMINISTRATIVOS: La inspección técnica y el respectivo concepto obedecen a la solicitud hecha por la Inspección 16 D Distrital de Policía de acuerdo con la Querella Nº 305 / 05 y por el Asesor de Obras de la Alcaldía Local con respecto a la Radicación 5228 de Agosto 17/2005 . A la fecha no se detectó otra solicitud de concepto a la DPAE.

4. NOVEDADES DE LA INSPECCIÓN

A la fecha la edificación se encuentra habitada, se pudo tener ingreso al inmueble y se realizó la visita técnica satisfactoriamente.

5. DESCRIPCION FÍSICA Y ESTRUCTURAL

El inmueble inspeccionado es una edificación con las siguientes características:

Uso Predominante:	Residencial.
Dimensiones (Aproximadas):	Frente 8.00 m Fondo 15.00 m
Numero de Pisos:	Dos (2) pisos.
Tipo de estructura:	Pórticos en concreto reforzado.
Tipo de Entrepiso:	Placa maciza en concreto H = 0.12 m (aproximadamente).
Cubierta:	Entramado de madera con tejas de zinc. Sin embargo en aproximadamente el 60 % del área no hay estructura de cubierta.
Edad de construcción (Aproximada):	Más de 10 Años. Sin código de construcciones.

Diagonal 47 # 77B-09 Interior 11 PBX 4297414 al 19 Fax 4109014 www.sire.gov.co
fopae@fopae.gov.co

6. DESCRIPCIÓN DEL ESTADO ACTUAL

En la visita realizada no se evidencian afectaciones estructurales en la fachada del inmueble, ver fotografía 1.

Al interior del inmueble no se apreciaron daños que comprometan la estabilidad de la estructura a corto plazo, además el estado general de mantenimiento al interior de la construcción es bueno, como se ve en las fotografías 2 y 3. A nivel de segundo piso se identificó un adecuado amarre de los muros que dan contra la fachada y las culatas del inmueble, sin embargo un factor adicional que aumenta el deterioro y puede provocar el colapso parcial de elementos de la vivienda, esta relacionado con la exposición a la intemperie (sol y lluvia), debido a que no existe estructura de cubierta en aproximadamente el 60 % del área, como se ve en la fotografía 4. En el área que se encuentra cubierta no se identificaron daños en los muros de carga que afecten la estabilidad de la construcción, ver fotografía 5. Sin embargo la calidad de construcción de los muros no estructurales ubicados sobre la placa de segundo piso es deficiente, como se ve en la fotografía 6.

7. REGISTRO FOTOGRAFICO



Foto 1. Condiciones de fachada al momento de la visita. No se identifican daños estructurales.

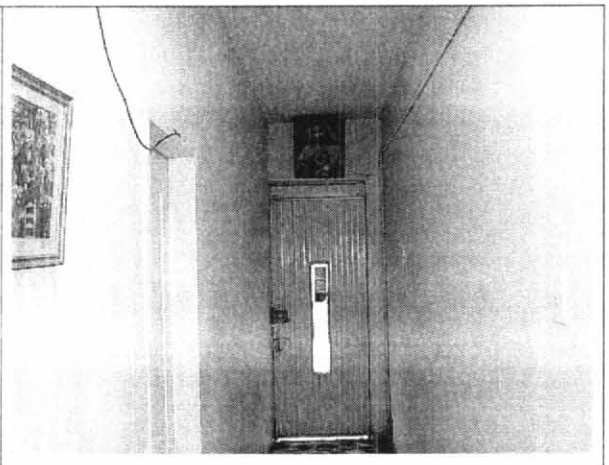


Foto 2. Corredor de acceso al inmueble en buen estado y sin daños estructurales apreciables.

Diagonal 47 # 77B-09 Interior 11 PBX 4297414 al 19 Fax 4109014 www.sire.gov.co
fopae@fopae.gov.co

Bogotá sin indiferencia



Foto 3. Vista interior del primer piso del inmueble, no se logran identificar afectaciones estructurales en muros y entrepiso.

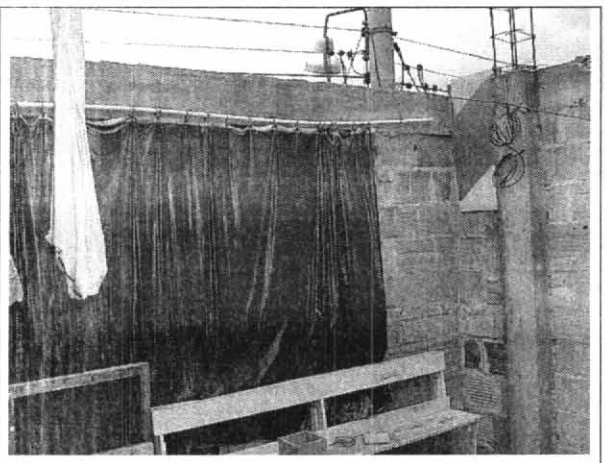


Foto 4. En el sector de cubierta se identifica un adecuado amarre (vigas y columnas) de la estructura. Sin embargo en aproximadamente el 60 % del área de piso no hay estructura de cubierta.

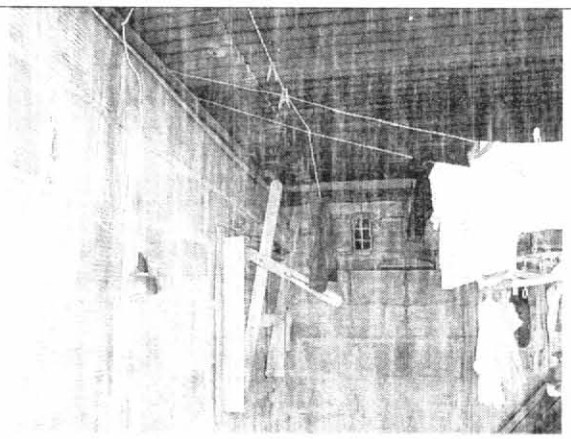


Foto 5. No se identifican daños en los muros de carga que afecten la estabilidad de la construcción.

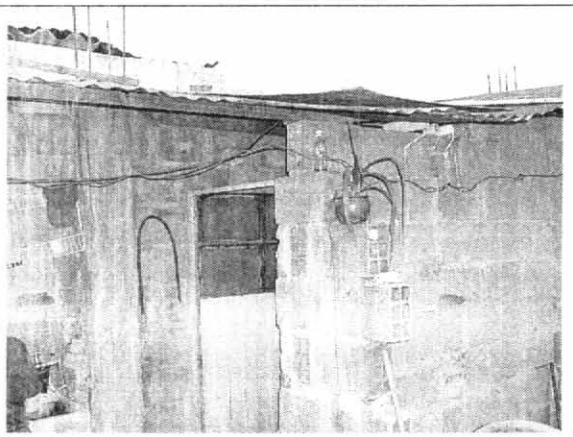


Foto 6. La calidad de construcción en algunos muros ubicados sobre la placa de segundo piso es deficiente.

Diagonal 47 # 77B-09 Interior 11 PBX 4297414 al 19 Fax 4109014 www.sire.gov.co
fopae@fopae.gov.co

Bogotá sin indiferencia

8. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

De acuerdo con lo anterior se puede establecer que la edificación **NO AMENAZA RUINA** en las condiciones actuales, sin embargo se hace la siguiente recomendación a los propietarios o responsables del inmueble:

- Como medida preventiva se recomienda implementar medidas de protección en la estructura a nivel de cubierta, debido a que el deterioro progresivo del inmueble en este sector puede llevar a una situación de colapso parcial a mediano plazo.

Nota: La anterior recomendación no pretende la actualización de la edificación a la Norma Sismo Resistente vigente (NSR-98) pues no es el alcance de este concepto.

Elaboró: **RICARDO ANDRES RAMIREZ V.** Ingeniero Civil – Especialista en Estructuras MAT. No. 25202-090314 CND	Revisó: **Vo. Bo. CARLOS A. CHAVARRO M.** Ingeniero Civil – Especialista en Estructuras MAT. No. 25202-50970 CND
Aprobó: **Vo. Bo. DIANA PATRICIA AREVALO SANCHEZ** Coordinadora Técnica	**Vo. Bo. FERNANDO RAMÍREZ CORTES** Director

Diagonal 47 # 77B-09 Interior 11 PBX 4297414 al 19 Fax 4109014 www.sire.gov.co
fopae@fopae.gov.co

Bogotá sin indiferencia